

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de Campamento, Departamento de Olancho, por medio de la presente **ACLARA**, que en el Mes de SEPTIEMBRE del año 2020, la Municipalidad de Campamento NO ha firmado ningún Acuerdo con ninguna institución.

Y para los fines que al interesado(a) estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Campamento, Departamento de Olancho, a los 30 días del mes de Septiembre del año dos mil Veinte.




LIC. SILHA AGAR ZELAYA JIMENEZ
Jefatura de Recursos Humanos
Campamento, Olancho